



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

R. un. Nacional P-02: Juan L. Mallorquín- Alto Paraná. P.º. Teléf. 0975-365.234 - Email: municipalidad@mal.com



Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015

LEY 5189/2014

MES: Febrero

RUBRO: 874

Nº ORDEN	FECHA	ORGANIZACION BENEFICIARIA	RESOLUCION DE APORTE Nº	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
202	1/2/2024	COMISION PRO-CAMINO CALLE YUKERIL.	141	APORTE ECONOMICO PARA CUBRIR GASTOS DE REPARACIONES VARIAS EN LA CALLE YUKERIL.	27.602.600
328	28/2/2024	COMISION PRO-CONSTRUCCION DE LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.	333	APORTE ECONOMICO PARA COMPRA DE MATERIALES PARA LA TERMINACION DE CIELO RASO PVC DE LA CAPILLA.	5.984.000
TOTAL APORTE DEL MES : Treinta y tres millones quinientos ochenta y seis mil seiscientos.....					33.586.600



Secretaría del Funcionario Responsable de la Institución

Lic. Carlos Alberto Paredes

Enparagado de Secretaría General

C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".